

Como pagar una fianza segura para una persona arrestada por violar las leyes de el estado de Carolina del Norte.

Por Wayne Buchanan Eads

Abogado en Leyes

Durante el curso de veinte y cinco años que practico ley en Carolina del Norte, he observado un gran tanto de confusión entre la gente de este estado referente como una fianza asegurada, también conocida como una fianza de apariencia, puede ser pagada. Si el acusado puede pagar la fianza, lo pueden soltar de la cárcel cuando su caso sea resuelto en corte.

La esposa de un cliente vino a mi el año pasado y me informó que un fiador iba a pagar la fianza de su esposo y que el esposo iba venir a mi oficina solo fuera soltado. La fianza de apariencia fue fijada a cien mil dólares seguros. El costo del fiador era quince mil dólares, lo cual la mujer pagó con usando una porción significativa de los ahorros de vida. A mi oficina le acompaño su hermano, quien era dueño de una casa y una granja. Al hablar con él, me di cuenta que tenía un buen tanto de equidad en sus dos parcelas de bienes y raíces y que su equidad llegaba a un total de doscientos mil dólares. Inmediatamente le llamé al magistrado para ver si podía evitar que la fianza se pagara con el fiador. Como les explicaré más adelante, ellos podían pagar la fianza con la hipoteca, y el costo total para ellos hubiera sido unos cien dólares. Desafortunadamente para la familia, mi llamada fue muy tarde porque el acusado entro cuando el magistrado contestó el teléfono. Casi quince mil dólares fueron gastados ese día.

Ese ejemplo no es muy raro. En actualidad, seguramente ocurre todos los días en alguna corte de este estado, así que esta columna será acerca de como pagar una fianza.

Primero, una fianza segura puede ser pagada por depósito en efectivo igual al tanto completo de la fianza segura. El depósito completo será regresado cuando se termine el caso, asumiendo que el cliente se presente a la corte como es debido.

Segundo, una fianza segura puede ser pagada por uso de una hipoteca de bienes y raíces, sea residencial, comercial, o agrícola. Después, la deuda puesta en la propiedad será cancelada si el demandado se presenta a la corte como es requerido.

Tercero, una fianza segura puede ser pagada por uno o más fiadores profesionales. Los fiadores son permitidos por ley cobrar un costo hasta el quince por ciento del tanto de la fianza segura. El fiador mantiene el dinero como pago los servicios en asegurar que suelten al demandado. Los fiadores pueden también pedir garantía como vehículos y los títulos, las escrituras de tierras, o efectivo adicional para poder asegurar que el demandado regrese a corte. Si el demandado va a corte como es requerido y completa su caso, después la ley requiere que el fiador regrese rápidamente cualquier garantía después de que su caso sea completado.

A pesar de las maneras dichas para pagar una fianza segura, las personas que son sujetas a una detencion de inmigracion no seran soltados bajo fianza porque esa detencion toma precedencia sobre una fianza de apariencia en corte estatal y federal. Aunque la fianza del demandado fuera reducido a un dolar, y el pagara ese dolar, no lo soltarian de la carcel. La detencion de inmigracion lo mantuviera alli hasta que su caso y su deportacion sean resueltos. Por lo tanto, antes de que alguien intente pagar una fianza segura por alguien que no es ciudadano, una determinacion necesita de ser hecha primero si tiene o no una detencion de ICE en su caso.